



La inversión de la Comunidad en la mejora de sus carreteras ha permitido reducir la siniestralidad mortal en un 80% en diez años

Finalizan las obras de asfaltado de la M-404 en Griñón y Torrejón de La Calzada

- Esta carretera soporta un tráfico de más de 3,6 millones de vehículos al año, un 6,5% de ellos pesados
- Los trabajos se han realizado en un plazo de dos meses y han supuesto una inversión de casi 450.000 euros

14 de septiembre de 2015.- Las obras de asfaltado y adecuación de la vía llevada a cabo durante este verano en la carretera M-404, en los municipios de Griñón y Torrejón de la Calzada, han concluido durante este fin de semana con el pintado y señalización de la vía.

Las actuaciones iniciadas el pasado 13 de julio han contado con un plazo de ejecución de dos meses. La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras ha realizado una inversión de 447.624,15 euros en dicha calzada, entre los kilómetros 16,5 y 25, que redundará en una mayor seguridad del tráfico rodado que circula por la zona.

La M-404 soporta un tráfico superior a los 3,6 millones de vehículos al año, de los cuales el 6,6% son vehículos pesados. El tráfico en las vías de gran capacidad de la Comunidad de Madrid ha crecido cerca del 4% en este último año.

El Gobierno regional apuesta por la conservación de las carreteras con el objetivo de mantener en óptimas condiciones un patrimonio de casi 2.600 km de carreteras, cuya competencia es de la Comunidad de Madrid.

Las labores de conservación e inversión del gobierno regional en sus carreteras han permitido reducir la siniestralidad mortal en un 80% en la última década.

Las buenas infraestructuras con que cuenta nuestra región la han convertido en un polo de atracción de inversores, donde las comunicaciones juegan un importante papel. En este sentido, cabe destacar que el 70% de la inversión extranjera que llega a España, lo hace invirtiendo en la Comunidad de Madrid, donde se encuentran las mejores infraestructuras de España.